

E
s
t
a
d
o

ESTADO, UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

(Panel-Foro)

*Alfonso Fuentes Soria**
*Floridalma Meza Palma***
*Lisandro Morán****

U
n
i
v
e
r
s
i
d
a
d

y

S
o
c
i
e
d
a
d

A 315 años de la fundación de la Universidad de San Carlos, permítaseme exponer algunas reflexiones sobre el trabajo universitario y el contexto social en que se realiza.

Pensar en la Universidad en esta década, implica pensarla en el marco de las grandes líneas económicas, políticas, sociales, culturales que configuran al mundo y, en especial, a la sociedad guatemalteca.

La historia de la humanidad es una historia marcada por el predominio que determinadas fuerzas económico-políticas y militares han establecido en los diferentes estadios de su desarrollo. Los grandes teóricos de la política como Hobbes, Locke y antes Maquiavelo, han recogido brillantemente en su análisis político esta situación de permanentes confrontaciones que no han permitido un orden social equilibrado, sino un estado de naturaleza donde el hombre se ha convertido en el lobo del mismo hombre. La situación que vive el mundo en estos momentos con la guerra del Golfo Pérsico es, acaso, un ejemplo reciente de esta permanente lucha de intereses hegemónicos, atentatorios de la paz y monstruos apocalípticos anunciadores del desastre y la destrucción.

Auditorio de la Facultad
de Ingeniería
31 I 91

- * Rector Magnífico de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
** Guatemalteca, Licenciada en Ciencias Políticas y Sociales con Especialidad en Sociología Política (Universidad Rafael Landívar), Licenciada en Trabajo Social (Universidad Central de Venezuela), Secretaria Ejecutiva de CONALFA, Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la U.R.L.
*** Estudiante de Medicina, Representante de la Asociación de Estudiantes Universitarios A.E.U.

La guerra del Golfo Pérsico pone de manifiesto la tirantez en que se desenvuelven las relaciones internacionales y las consecuencias que de eso se derivan: el proceso de exterminio ecológico del planeta, destrucción de fuentes energéticas, el enorme costo científico y tecnológico, en la carrera hacia la muerte, el condenable exterminio de vidas humanas la mayoría inocentes y, para nuestros países, el aceleramiento de la depauperación y la agudización de la crisis económica que nos azota. Se proclama la extinción de la guerra fría pero, a no dudarlo, hemos empezado a vivir una "paz caliente".

Guatemala no puede estar al margen de todos estos acontecimientos. Somos un país con un modelo de desarrollo caduco que no hemos podido modernizar, un aparato productivo que reclama nuestra reinserción y sobrevivencia en los mercados internacionales. Nos ha faltado, además de recursos económicos, imaginación, creatividad, consenso en los grandes puntos que podrían constituir las bases de un Proyecto de Desarrollo Nacional, con suficientes márgenes de autonomía y de unidad nacional, para enfrentar los retos que hoy nos depara la historia. Nos hemos quedado repitiendo hasta el cansancio la letanía de los grandes y gravísimos problemas que nos identifican como país: la polarización armada, la muerte diaria de muchos guatemaltecos por el conflicto, el hambre, la delincuencia; en fin, por las lacras que arrastramos, pero al fin y al cabo la muerte paulatina de una sociedad que por los mezquinos intereses de unos cuantos, hasta el día de hoy, no se ha pensado ni se ha conformado como país, como nación.

Seguimos pregonando que el modelo de desarrollo agrícola del país no funciona, porque todavía no nos hemos atrevido ni siquiera a modernizar el capitalismo, a hablar de capitalismo en serio como ya se planteaba en tiempos de la revolución del 44. Cuarenta años después seguimos reiterando las añoranzas del pasado y, lo peor aún, que determinadas fuerzas foráneas y locales que estuvieron implicadas en el deterioro de la democracia de ese entonces, hoy publican hasta documentos internacionales señalándonos como error histórico los procesos que ellos mismos interrumpieron. Sin embargo, seguimos siendo economías básicamente de productos tradicionales sin poder desarrollar otros procesos de industrialización, de desarrollo nacional y regional para encerrarnos en una situación de escasez y en la economía del regateo y la carencia.

Así se trató de ensayar nuevamente un proceso democrático a partir de 1986, después de que la represión se había convertido en la política rectora de la vida nacional y los guatemaltecos se abocaron a las urnas pensando que el voto podría traducirse en la instauración de un régimen que impulsara la democracia económica, política y social tan urgente por la mayoría de sectores de la sociedad guatemalteca. Cinco años después, la historia nos enseña que los primeros pasos han sido endebles, la democracia económica y social todavía es inexistente y la política sigue manifestándose únicamente en los procesos electorales. El país de hoy es un país con mayores problemas; no en bancarrota, por su enorme potencial humano, pero sí con un acelerado desgaste que ha dado como resultado la profundización de la crisis económica, la falta de credibilidad institucional y la debilidad de la sociedad civil y del Estado.

El peso de la crisis ha recaído, fundamentalmente, en la clase trabajadora y en los sectores más vulnerables de la población que no han sido los que la han provocado. Las demandas por aumentos o reajustes salariales, control de precios, alto a la espiral inflacionaria y a las destituciones, que podrían profundizar el desempleo, se escuchan y manifiestan en el escenario guatemalteco. Hasta el momento, no se concretiza un proyecto gubernamental que pueda ser meollo de una discusión amplia de los diferentes sectores del país y que se traduzca en un proyecto de desarrollo nacional. En lugar de orientar el fortalecimiento financiero del Estado, a efecto de que los que tienen más capacidad de pago contribuyan en esa misma forma con el erario nacional, en esta perspectiva surgen proyectos que pretenden privatizar empresas del estado y servicios públicos, creyendo que la libertad de competencia y únicamente la iniciativa privada puedan ser la salida a la problemática que nos aqueja. Nosotros creemos que esta es una posición equivocada. En primer lugar, porque la resolución de la crisis de este país pasa por un acuerdo nacional. Ningún sector por sí solo tiene la capacidad histórica para sacar adelante a Guatemala; en segundo

lugar, porque los servicios públicos no pueden orientarse al lucro sino a la satisfacción precisamente de necesidades sociales y, en tercer lugar, ni en Guatemala ni en ningún país del mundo ha existido la verdadera libertad de competencia pregonada por Smith y repetida en su discurso ideológico por recientes teóricos liberales de la economía.

En este contexto se inscribe la Universidad de hoy. Los retos que nos toca enfrentar, las fuerzas que se oponen a su sobrevivencia y desarrollo; las soluciones que tenemos que implementar para su superación académico-científico y, también, los esfuerzos por mantener y profundizar el compromiso de nuestra Universidad con el Proyecto de una patria libre y mejor.

La Universidad vive en lo interno un proceso de distorsión de sus funciones básicas al igual que muchas instituciones del país. Antes que el cumplimiento de ciertas funciones específicas que le competen, le ha preocupado la sobrevivencia de sus recursos humanos tanto administrativos como docentes; el peso mayor de su presupuesto recae en el pago de sueldos y salarios en una Universidad que tiene un trabajador administrativo por cada 23 estudiantes y un docente por cada 10 estudiantes. El apoyo a la investigación es ínfimo, lo mismo que a las diferentes actividades de extensión universitaria. Sin embargo el problema no radica en disminuir estos gastos contenidos en la actual estructura del presupuesto, sino en buscar el aumento presupuestario para apoyar fundamentalmente los programas de docencia, investigación y extensión universitaria. No se trata de quitarle a unos para darle a otros ya que esto sería posible si los sectores que se consideran "privilegiados" de la Universidad contaran con abundancia de recursos. Nos preocupa profundamente el anquilosamiento de los programas académicos y de investigación que se encuentran desfasados de la realidad y que constituyen un gran limitante, para que nuestra Universidad juegue el papel protagónico en el campo de la cultura, como le corresponde en nuestro país.

Pero en lo que queremos hacer énfasis es en lo que pasa en nuestra Universidad actualmente; ha tenido enormes condicionamientos externos que le han limitado sus posibilidades de desarrollo. Es fácil en nombre de la verdad, a través de la mentira, atentar contra ella. Se habla del deterioro académico de la Universidad pero nunca o muy raras veces se dice que sus más preclaros y destacados maestros y estudiantes han sido asesinados, forzados al exilio en el extranjero o, bien, silenciosamente han marchado al exilio interno, retirándose del Alma Mater en busca de la sobrevivencia; porque la política del muera la inteligencia siempre se ha esgrimido contra la voz firme y apegada a los mejores intereses del país que siempre hemos enarbolado los universitarios. En la década de los ochenta llegamos a los extremos que hubo cátedras que no se cubrían porque el miedo y el terror, como obstáculo para el desarrollo del trabajo intelectual, no permitían ejercerlas en la Universidad y de allí que se cayera en la improvisación y, aún más, en la práctica del conocimiento por pseudo-universitarios que, revestidos con el traje de universitarios, no han aportado su trabajo con el rigor científico indispensable para la búsqueda y práctica de la verdad que ha sido el sello institucional indeleble de nuestra tricentenaria Universidad. Nadie ignora que en Guatemala pensar ha sido un delito que se castiga brutalmente y se nos ha violado a los universitarios, y en general al pueblo de Guatemala, uno de los derechos humanos fundamentales: el derecho de pensar con libertad y de producir intelectualmente en esas mismas condiciones.

En estas circunstancias es que se plantea el avance de la Universidad actual y el desarrollo de una serie de políticas que, a grandes rasgos, quisiera esbozar.

La Constitución de la República estipula una asignación no menor del 5% sobre los ingresos ordinarios del Estado, para que la Universidad pueda atender los requerimientos de educación superior estatal en el país.

Creemos que para atender apropiadamente el crecimiento de la población estudiantil, y la elevación consistente del nivel académico, la Universidad debe recibir más fondos. La Universidad ha diversificado sus carreras, en consonancia con las necesidades de desarrollo del país, lo que indudablemente requiere de un mayor apoyo financiero para la USAC. Aquí estimamos muy importante el fortalecimiento de la cooperación internacional para poder afrontar esta problemática tan compleja de formar los recursos humanos, para cooperar a promover el desarrollo de Guatemala en beneficio de todos los guatemaltecos y no de unos pocos.

En el caso de la investigación, una de las razones que fundamentaron la decisión de otorgarnos la autonomía, fue la concepción de una Universidad al servicio del los guatemaltecos y capaz de promover la libre investigación. En nuestro caso, la investigación ha sido desatendida por muchos años lo que ha impedido a la USAC hacer aportes en la búsqueda de soluciones a la problemática nacional, a través de la generación de conocimientos y tecnología aplicable a nuestro nivel de desarrollo.

La población estudiantil ha crecido pero, fieles a la convicción de una universidad democrática que es patrimonio de Guatemala, jamás adoptaremos medidas que tiendan a *limitar el ingreso* de los guatemaltecos a la Universidad; sería inconstitucional y antidemocrático. Creemos que debe haber examen para los estudiantes de nuevo ingreso, pero nunca de admisión sino de orientación hacia los campos donde mejor puedan desenvolverse.

En donde creemos que la Universidad puede trabajar con mayor eficacia es exigiendo un mayor rendimiento. Esto no es asunto sencillo. Mejorar el rendimiento académico lleva implícito varias políticas como incentivar la investigación, capacitar mejor al docente tanto en las disciplinas que imparte como en metodología que le permitan atender de manera eficaz a numerosos alumnos. Hay que descentralizar la metodología tradicional de clases magistrales por sistemas que permitan atender adecuadamente a grupos numerosos, descentralizando el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que implica un cambio de actitud tanto del docente como del estudiante en lo cual se encuentra empeñada la actual Rectoría. Creemos que la Universidad, además de entregar a la sociedad profesionales con una buena capacitación técnica y una visión integral del mundo en que vivimos, debe dar aportes importantes al estudio y a la búsqueda de soluciones para la problemática nacional.

La actual Rectoría propugna por una Universidad crítica, participativa, donde se respete el pluralismo y la Universidad pueda, con base en el fortalecimiento de su trabajo de investigación, hacer aportes al desarrollo del país. Tenemos el potencial humano para hacerlo. Nos queda crear las condiciones propicias para que los universitarios asuman su compromiso con la sociedad guatemalteca y esta es una de las labores importantes que se visualizan en las actuales condiciones históricas. Actualmente se promueve un proceso de retroalimentación entre la Universidad y la realidad social a la cual sirve, interrelación en la que el lema "ID Y ENSEÑAD A TODOS" ha perdido parte de su vigencia porque, muchas veces, a falta de investigación y falta de generación de conocimiento y tecnología propia así como a falta de un análisis crítico de los contenidos curriculares, la enseñanza que se pretende dar es distorsionada o es alienante. Estamos convencidos que, a la vez que enseña, la Universidad aprende; que cuando el profesor dicta una clase, aprende de sus alumnos, que cuando los estudiantes enseñan a los campesinos aprenden mucho más de ellos. La inobservancia sistematizada de esta actitud ha provocado en muchos casos que la comunicación no se establezca a un nivel adecuado, disminuyendo y a veces nulificando el esfuerzo universitario. Para realizar una labor efectiva en beneficio del país, en el corto y en el mediano plazo, es imprescindible conocer cuales son sus características, la cultura de la población, conocerla a fondo y, a partir de ese conocimiento, implementar los aspectos técnicos o científicos pertinentes y apropiados para avanzar con la cooperación de las poblaciones guatemaltecas. El "ID Y ENSEÑAD A TODOS" debe complementarse, entonces, con un "ID Y APRENDED CON TODOS".

En estos 315 años de vida universitaria, que con mucha alegría celebramos en esta fecha, la Universidad de San Carlos de esta última década -con la que iniciaremos el nuevo milenio- requiere el desarrollo del profesor universitario para que el personal docente se encuentre debidamente formado y actualizado; la democratización de la enseñanza que pueda ampliar la capacidad de la USAC en la formación y especialización de recursos humanos e impulsar metodologías de investigación multidisciplinarias de la realidad nacional en todas sus manifestaciones, a efecto de apuntalar la formación de profesionales conscientes de esa realidad y que, de esta manera, coadyuven a su transformación para beneficio de todos los guatemaltecos; la coordinación, evaluación y promoción del profesor universitario; la reestructuración del sistema de investigación como elemento esencial del quehacer académico, base del proceso enseñanza-aprendizaje y de las propuestas de solución de los problemas nacionales; la ampliación y robustecimiento de la presencia de los universitarios en todos los campos científico-académicos, económicos, políticos y sociales del país utilizando, entre otros, el vehículo de la extensión universitaria, ampliando la proyección de la Universidad y consolidando su papel de primera línea en la construcción del desarrollo nacional; la utilización racional y eficiente de los recursos físicos, humanos y financieros que sustenten el cumplimiento de las funciones básicas universitarias; y la modernización de la administración universitaria para que esta contribuya al desarrollo académico de la Universidad y no a obstaculizar sus funciones.

También consideramos que la nueva Universidad por la que trabajamos debe proyectar su trabajo científico y académico más allá del inofensivo discurso intramuros. La búsqueda de la paz y la democracia y su consolidación deben de constituir uno de sus objetivos primordiales puesto que, como institución que alberga a una gran cantidad de guatemaltecos dedicados al estudio científico de la realidad, sabemos que la paz y la democracia son indispensables para el desarrollo nacional.

La historia de Guatemala en gran parte es la misma historia de la Universidad de San Carlos. En 315 años nuestra Universidad ha cumplido con la elevación espiritual de los habitantes de nuestro país, ha compartido sus luchas y con su academia ha jugado un papel de primer orden en la defensa y promoción de la cultura nacional.

En esta fecha del 315 aniversario, reitero el compromiso de los universitarios de continuar en la importante tarea por una Universidad de San Carlos acorde a los tiempos actuales, remozada en su trabajo académico y científico, crítica, democrática y dispuesta a mantener en alto la defensa de las mejores causas del pueblo de Guatemala.

Floridalma Meza Palma

Antes de iniciar mi intervención en este Panel, permítanme en nombre de la Universidad Rafael Landívar y de forma personal, felicitar a la Universidad de San Carlos de Guatemala por su 315 Aniversario de fundación y formación de profesionales al servicio de la comunidad guatemalteca y a la vez, agradecer su invitación a participar en su programa de conmemoración a través de este interesante Panel denominado "Estado, Universidad y Sociedad".

0. INTRODUCCION

Partiendo del supuesto que de una u otra forma los presentes conocen los conceptos existentes sobre el Estado y tienen claro su papel de subsidiariedad en relación al quehacer universitario, esta corta intervención se limita a una breve síntesis de la problemática del país, haciendo énfasis en el papel de la Universidad frente a dicha problemática, a través de la exposición de ideas generales sobre la función de la Universidad en la sociedad.

1. SINTESIS DE LA PROBLEMÁTICA SOCIO-POLÍTICA DE GUATEMALA

Durante los últimos 20 años la problemática política, económica, social y moral se ha incrementado y hoy Guatemala se debate en una de sus mayores crisis de la historia nacional.

Debido a la existencia de una serie de factores estructurales que no han permitido a la mayor parte de la población contar con los medios adecuados a través de los cuales pueda obtener un desarrollo integral, la sociedad guatemalteca ha tenido que padecer una lucha prolongada que sólo ha venido a aumentar los niveles de muerte, inseguridad, pobreza y corrupción.

Aunque en los últimos 5 años los cambios operados en el sistema político hayan propiciado la disminución de algunos problemas, no es menos cierto que los niveles de pobreza, inseguridad, insalubridad, analfabetismo, falta de vivienda y de servicios básicos, violencia común y política y, ante todo, la ausencia de valores morales han conducido a la población en general a un punto muy elevado de insatisfacción.

El resultado de esta problemática es que hoy día, de acuerdo a los indicadores estadísticos, el 80% de la población total del país se encuentra en situación de pobreza, es decir que la mayor parte de los guatemaltecos no tienen recursos para satisfacer sus necesidades básicas; y además toda la población vive angustiada por la inseguridad y el deterioro por la corrupción observada tanto en el sector público como en el privado.

Esta situación alarmante se deriva de causantes tanto estructurales como coyunturales, internas y externas, por lo que es hacia esos factores que se debe dirigir la atención de los esfuerzos nacionales en favor del desarrollo del país.

1.1 FACTORES INTERNOS

Internamente las estructuras políticas, económicas y sociales existentes no responden a las demandas de la sociedad, enmarcadas por una diversidad lingüística, étnica y cultural teniéndose que el proceso acelerado de corrupción le ha restado credibilidad a las instituciones y ha llevado a la población a perder la confianza en las autoridades tanto electas como designadas. El abuso de poder, el nepotismo, la falta de voluntad política, la irresponsabilidad en la actuación de los partidos políticos, la malversación de los fondos públicos -es decir la mala administración de los asuntos del Estado- se constituyen en el origen de la inestabilidad y de los problemas del sistema político que, en cuanto político, es y debe ser el factor de coordinación de toda la estructura social.

Dentro del campo económico se puede mencionar la fuga de capitales, la falta de fuentes de trabajo, salarios bajos, inflación creciente, monetización inorgánica aguda, devaluación de la moneda e incapacidad gubernamental para establecer políticas, económicas y fiscales consecuentes con las necesidades nacionales.

A ésto hay que añadir la falta de políticas y estrategias de desarrollo que contengan elementos de tipo cultural, étnico, lingüístico y religioso, lo cual incide gravemente en la problemática social.

Todo esto es resultado de que la conducción del país ha estado, en términos generales, en manos de personas incapaces y deshonestas, tanto consigo mismas como con la sociedad a la que se deben. De ello un alto grado de responsabilidad lo tiene la Universidad ya que de nuestras casas de estudios han

egresado la mayoría de los diversos funcionarios que han tenido en sus manos la conducción del mismo.

1.2 FACTORES EXTERNOS

Además de los factores internos, no se puede dejar de lado los factores externos que contribuyen a agravar la problemática, como por ejemplo: la crisis centroamericana, el enfrentamiento durante tantos años de las grandes potencias dentro del marco del conflicto Este-Oeste, los recientes cambios ocurridos en Europa del Este, la reunificación alemana, la guerra del Golfo Pérsico y otros.

Frente a esta situación de influencia externa, es necesario que el país cuente con una política exterior consistente y de mucha visión, debiendo ser ejecutada por un personal idóneo, moral y científicamente preparado.

2. EL PAPEL DE LA UNIVERSIDAD FRENTE A LA PROBLEMATICA DE GUATEMALA

Siendo la Universidad parte del sistema social, en Latinoamérica tiene una responsabilidad y un papel determinante en cuanto a orientar a la sociedad para la mejor conducción y superación de la problemática que confronta.

Esta responsabilidad, y su papel de orientadora, deriva de su posición privilegiada como poseedora principal del conocimiento científico de las diversas ciencias que contribuyen, con su aplicabilidad, a la consecución del desarrollo integral del hombre y por lo tanto de la sociedad.

Esta posición privilegiada le deviene de la sociedad y, por lo tanto, debe volver a la sociedad traducida en un servicio eficiente y eficaz.

La preocupación sobre la función y servicio de la Universidad en la sociedad, específicamente la sociedad latinoamericana, es tema de discusión desde hace varias décadas. Ya en 1976, Pablo Latapi en una conferencia presentada en la reunión latinoamericana y del Caribe sobre 'Nuevas Formas de Educación Post-Secundaria', afirmaba: "Se sostiene que los países latinoamericanos experimentan en la hora actual fuertes tensiones sociales y políticas y corresponde a las Universidades una función específica para reforzar los procesos de cambio que tiendan a configurar una sociedad estrictamente más justa. Esta función se caracteriza en un curso de acción que respeta plenamente la naturaleza esencialmente académica de la institución universitaria (no la convierte en una agencia de desarrollo, ni en un partido político), a la vez que la integra activamente como un importante elemento reforzativo de las tendencias de transformación social".

Otro ejemplo de esta preocupación se encuentra en los principios y fines en que algunas universidades sustentan su quehacer universitario, entre los que puede mencionarse:

"...ofrecer a la nación alternativas al desarrollo de la investigación científica sobre la realidad, los problemas y la cultura nacional; propiciar el diálogo abierto y mutuamente enriquecedor de nuestra cultura con la cultura universal y aportar a la comunidad centroamericana graduados universitarios con la preparación técnica y la responsabilidad social que ella requiere.

...servir al pueblo guatemalteco y centroamericano en un estudio crítico; reflexivo y veraz, de sus necesidades y aspiraciones, colaborando en la búsqueda, problemática y su realidad histórica.

...promover el conocimiento humano total inspirado en los valores cristianos y proyectado hacia la integración de estos valores, con los adelantos científicos y filosóficos del mundo contemporáneo.

...estudiar aquellas soluciones y modelos que determinan la evolución de la sociedad en el sentido de la justicia, de la convivencia pacífica y creadora. Por tanto, infundir en todos sus miembros una conciencia eficaz y operante de la realidad antropológica y social de nuestro medio y la consecuente responsabilidad para cooperar en alcanzar sus metas.

...en su tarea de formación y de investigación se orienta constantemente hacia el respeto de la dignidad eminente de la persona humana; a la comprensión profunda de sus derechos y objetivos en el ámbito nacional e internacional; a la efectiva igualdad jurídica de todas las naciones; y al intercambio armónico y equitativo entre las comunidades humanas." (Estatutos y Reglamento General de la Universidad Rafael Landívar, Capítulo II. Arts. 3, 4, 5, 6, y 7, pág. 23, 1979).

La Universidad así entendida, fundamentada y orientada por principios cristianos y/o humanistas, no es para sí misma ni para sus miembros. "Su centro no debe de estar dentro de sí, ni en sus estudiantes, ni en sus profesores, ni en sus autoridades, es para el servicio del país y éste debe ser el centro y la orientación última de su actividad, de tal forma que todo su ser y su actividad deben ser configurados universitariamente y no podrá desarrollar su misión más que respetando la pluralidad de funciones que son propias de cada área específica. En este sentido, la estructura misma de la Universidad no sólo permite un pluralismo sino que lo exige. Ese pluralismo no supone que hayan de admitirse dentro de ella corrientes, cuyo intento sea destruir la esencia misma de la Universidad o el modo fundamental como se entiende a sí misma, los que entran en ella deben saber claramente a dónde y a qué entran" (UCA. "Las Funciones Fundamentales de la Universidad y su Operativización", págs. 8, 9 y 11, 1976).

Con base en lo anterior, la función universitaria debe de estar estructurada de tal forma que le pueda dar un servicio útil a la sociedad en el corto, mediano y largo plazo, pudiendo realizar su misión a través de tres funciones: la docencia, la investigación y la proyección social.

Aún cuando estas tres funciones se realicen a través de mecanismos peculiares cada una, que las distingue entre sí, las tres funciones se interrelacionan y tienen una última finalidad única, que no es otra que la de incidir real y eficazmente en el cambio social. Estas funciones, relacionadas entre sí, conforman una estructura: "aunque la docencia es la base material que condiciona a las otras dos, es la proyección social la que debe dar sentido a la investigación y la docencia y es la investigación la que debe iluminar lo que debe ser la proyección social y la docencia". (UCA, op. cit., pág. 15)

2.1 LA DOCENCIA

La docencia debe ser un instrumento para formar a los futuros profesionales con una óptima preparación técnica, científica y ética y la responsabilidad social que el país requiere; a través de métodos adecuados, conocimientos y valores inducidos responsablemente, de acuerdo a la finalidad de la Universidad y el perfil del profesional. Esto se logrará en la medida que la docencia esté orientada para la proyección social a la realidad nacional y exija a su vez la investigación necesaria, lo cual requiere del docente una actitud de compromiso con la Universidad y con el país y una excelente preparación técnica y ética para presentar a los estudiantes aquello que convierta al país en algo mejor; exigiendo al estudiante que se prepara para contribuir a la construcción de una sociedad más justa.

2.2 LA INVESTIGACION

La investigación debe pretender, sin duda, alcanzar la verdad con el mayor rigor racional y científico posible, pero debe buscar la verdad en orden a conseguir del mejor modo alcanzable el cambio social, como la necesidad primaria del país. "Debe contribuir a un conocimiento de la realidad nacional y a la construcción de soluciones nuevas" (UCA, op. cit., pág. 37). Debe de servir de apoyo a una docencia viva y de fuente original para la proyección social.

Pero además, esta investigación debe ser auténtica y estar prevenida contra uno de sus mayores enemigos, la simulación.

Al definir la Universidad la tarea de la investigación, previamente debe superar el prejuicio de la idea de que como países subdesarrollados debemos concentrar nuestro esfuerzo en la investigación aplicada, dejando para los países avanzados la investigación básica. "Esto encierra una invitación a consagrarnos a la tecnología, por nuestra supuesta incapacidad de hacer ciencia, siendo la investigación básica la que más contribuye a dar fisonomía propia a la Universidad. Sin embargo, la investigación aplicada debe también formar parte de las preocupaciones de la Universidad, principalmente las encaminadas al estudio y solución de nuestros problemas más apremiantes". (Tunnermann, pág. 24, 25). Ambas formas de investigación se nutren recíprocamente.

2.3 LA PROYECCION SOCIAL

Es una función a través de la cual se busca directamente la incidencia real del quehacer universitario en el cambio social. Supone un conjunto de actividades peculiares, que inciden en forma directa sobre la sociedad y pretenden positivamente la consecución de una sociedad más justa.

"En este camino es importante motivar y orientar periódicamente a las personas de la Universidad y sus actitudes hacia la importancia de la proyección social. Aclarando en qué consiste, buscar los medios adecuados de realizarla, planificarla convenientemente, unificarla con el resto de actividades universitarias" (UCA, op. cit. pág. 23). Todos estos son campos en que hay mucho por hacer.

Para que la docencia, la investigación y la proyección social sean eficientes y eficaces, la Universidad debe de tener como base y objetivo una formación ética sustentada en los grandes valores cristianos y/o humanistas, como lo son: la primacía de la persona humana, la solidaridad, la honradez, el bien común y la justicia social; dentro de un contexto pluralista de mutuo respeto.

Para finalizar sólo quisiera insistir en dos cosas:

- 1) En nuestro país, como en el resto de países latinoamericanos, la Universidad constituye la columna vertebral del subsistema científico-tecnológico. En ella se concentra la mayor parte de la actividad científica. En el caso de Centroamérica, la encuesta realizada en 1971 por el ICAITI mostró que de los 171 institutos encuestados que realizan actividades de investigación y desarrollo técnico, el 43.3% dependen directa o indirectamente de las universidades. Esto pone de manifiesto el papel clave que corresponde a las universidades en cualquier programa destinado a promover el desarrollo científico y tecnológico al servicio de la sociedad.
- 2) Como dijo Pablo Latapi hace casi 15 años: "Si en la universidad se genera el conocimiento científico necesario al progreso y si en ella se realiza la crítica social indispensable para evitar el desbordamiento del poder, no menos cierto es que en ella se inicia la formulación de una utopía creadora y la elaboración fatigosa de un futuro mejor para las sociedades latinoamericanas" (pág.

17).

En conclusión, se puede afirmar que sobre el quehacer universitario en función de la sociedad, queda muy poco o nada por decir y escribir, pero mucho por hacer.

Latinoamérica en general, y Guatemala en particular, no pueden una vez más llegar tarde a los beneficios de los avances de la humanidad. Ya es hora de que todos actuemos y asumamos la responsabilidad de propiciar la viabilidad de la construcción de una sociedad justa y humana. Es hora de que la Universidad ponga en práctica su discurso teórico en beneficio de nuestra sociedad y se haga realidad la "utopía creadora y la elaboración fatigosa de un futuro mejor para las sociedades latinoamericanas" (Latapi).

BIBLIOGRAFIA

1. LATAPI, Pablo
"Universidad y Sociedad: Un Enfoque basado en la Experiencia Latinoamericana"
Centro de Estudios Educativos, México, 1976
2. TUNNERMANN, Carlos
"Ensayos sobre la Universidad Latinoamericana"
Editorial Universitaria Centroamericana, EDUCA, Costa Rica, 1981.
3. Universidad Rafael Landívar (URL)
"Estatutos y Reglamento General"
Guatemala, 1979.
4. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA)
"Las Funciones Fundamentales de la Universidad y su Operativización"
San Salvador, 1979

Lisandro Morán

El estado se compone de 3 elementos indispensables que son: **Gobierno, Territorio y Población.**

EL GOBIERNO:

Condicionado por el sistema socio-económico en manos de la clase dominante que en Guatemala está compuesta por las grandes terratenientes, industriales, financieros y comerciantes agroexportadores vinculados al imperialismo, quienes en conjunto son dueños del capital y de los medios de producción; ellos a su vez son quienes realmente detentan el poder político a través de partidos políticos que los representan y del ejército que asume funciones políticas directas cuando los intereses de la clase dominante son amenazados y porque algunos de ellos son miembros de la burguesía.

El nuevo gobierno es parte o continúa la política neoliberal que persigue la privatización de los medios de producción y empresas estatales, la reducción del estado y políticas de ajuste de tipo monetario en beneficio del sector pudiente.

EL TERRITORIO:

Guatemala tiene una extensión de 108,889 km² cuya vocación de suelos es de 26.4% para tierras agrícolas, tierras aptas para pastos 21.4%, tierras forestales 37.1%, tierras aptas para parques, recreación y vida silvestre 14.1%, áreas urbanas y aguas 1.0%.

LA POBLACION:

La población guatemalteca llegó a los 9.0 millones en septiembre de 1989, de los cuales la población rural es de 62.5% y la urbana del 37.5%. La densidad poblacional es de 83 habitantes por kilómetro cuadrado, la mayor densidad se da en el departamento de Guatemala donde supera 800 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras en El Petén apenas llega a 4 habitantes por kilómetro cuadrado.

Guatemala cuenta con una población joven; diferentes censos y estudios oficiales sobre población la cuantifican entre el 45% y el 60% del total de población.

En la educación de la población, la Universidad de San Carlos y la UNICEF establecen que los guatemaltecos que no saben leer ni escribir son el 55%, el sistema educativo del país es discriminatorio ya que de toda la población estudiantil el 25% vive en el departamento de Guatemala y el resto en los departamentos del interior; sin embargo en la capital se concentra el 33% de los servicios de educación primaria, el 61% de secundaria y el 90% de la universitaria.

Cifras de Pobreza

Una publicación de la Comisión Económica para América Latina, CEPAL, calculó que en 1980 sólo el 28.9% de los guatemaltecos eran "no pobres", es decir que podían satisfacer sus necesidades básicas, el 71.1% restante era considerado como pobres y un 31.5% que viven en extrema pobreza, situación mucho más alarmante en el área rural donde sólo el 16.3% no eran pobres.

Salud

La esperanza de vida en Guatemala es de 61 años, es la tasa más baja en Centroamérica, la mortalidad infantil (menores de un año) fue en 1986 de 61 por 1000 y la mortalidad materna es de 1.6 por 1000 alumbramientos, una de las más altas de latinoamérica.

ESTADO

El estado es la organización política de la clase económicamente dominante que tiene por objeto proteger el orden económico existente y anular la resistencia de otras clases.

Ahora bien, el poder económico que detenta la clase explotadora es ejercido en forma represiva, es decir explotación económica, mecanismos de dominación violenta, asesinatos, secuestros, intimidaciones, etc. Sin embargo todo sistema conlleva una ideología que justifica y sostiene a la clase en el poder; para garantizar la reproducción del sistema impuesto, la estructura estatal guatemalteca cuenta con dos aparatos perfectamente delimitados para mantener la explotación de las grandes mayorías trabajadoras.

I. Aparato Represivo

Conformado por los cuerpos militares, policíacos y por los tribunales de justicia los cuales actúan para garantizar el cumplimiento de las leyes del país, leyes creadas por la clase explotadora para mantener el poder y por lo tanto responden a sus intereses y son aplicadas con parcialidad.

II. Aparato Ideológico

Conformado por las instituciones encargadas de justificar las acciones represivas de explotación de la clase dominante y convencer de que es la única forma de existir. Este aparato tiene la función de alinear, desubicar y ocultar a la mayoría la situación de explotación deshumanizante de que se les hace

objeto, a través de un conjunto de ideas, conceptos, valores, formas de conducta, etc. que consolida el sistema de explotación. Además, se encarga de que formas de ideologización como los conceptos políticos, la ciencia, el arte, la moral, la religión, la educación, etc. sean transmitidas por medios masivos de comunicación (prensa, escrita o hablada, televisión, cine, etc.) partidos políticos, iglesias, escuelas y universidades.

De la educación diremos que es una práctica social que cumple la función de desarrollar las capacidades generales y específicas del ser humano, tecnificarlo y especializarlo en ellas (maestro, contador, ingeniero, etc.) Es decir la educación es la encargada de transmitir la cultura y adelanto científico de una sociedad pero, al formar parte del aparato ideológico en manos de la clase dominante, la educación responde a intereses políticos creados de formar cuadros técnicos que garanticen la continuidad del sistema imperante, necesitan garantizar que el sistema sea justificado a través de postulados pseudo científicos, basados en una concepción idealista del mundo y donde su quehacer científico está al servicio de una minoría, y que se niega exprofesamente a las grandes mayorías para que sumidas en la ignorancia no se rebelen ante lo impuesto.

LA UNIVERSIDAD

Existen en Guatemala 5 universidades, de las cuales 4 son privadas: Rafael Landívar (de los jesuitas), Francisco Marroquín (de la oligarquía), Mariano Gálvez (de sectores evangélicos), la Del Valle (del Opus dei) y una universidad nacional, la Universidad de San Carlos de Guatemala, que es el tema específico en este foro.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS

Algunos Datos Históricos

La Universidad de San Carlos fue creada por la Monarquía Española, mediante cédula emitida por Carlos II, el 31 de enero de 1676.

En la época colonial se llamó "REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS" e impartió las cátedras de Teología, Medicina, Filosofía y Lenguas Indígenas y otorgaba los grados de bachiller, licenciado, maestro y doctor.

En el aspecto ideológico su actividad estuvo fuertemente influenciada por la religión y por una política discriminatoria de carácter clasista y racial, que determinó la marginación de los negros y mulatos. Sus beneficios se extendieron preferentemente a la élite social integrada por españoles y criollos y muy secundariamente a los mestizos e indígenas.

A finales del siglo XVIII soplaron vientos renovadores, que consistieron básicamente en la inclusión de estudios sobre Anatomía, Matemáticas, Geometría, Ciencias Físicas, Historia y ramas del Derecho lo que implicó mayor rigor científico en la enseñanza y, por ende, menos influencia del misticismo religioso que había venido predominando.

En el año de 1777, cuatro años después de los terremotos de 1773 que destruyeron la ciudad de Santiago de los Caballeros, la Universidad fue trasladada al Valle de la Ermita, en la Nueva Guatemala de la Asunción.

De la Universidad colonial egresaron profesionales de relevantes méritos que tuvieron destacada participación en el proceso independentista, entre ellos el médico y escritor Pedro Molina.